



**Ricardo Monreal, líder
de diputados morenistas**

**La Comisión de
Justicia tomará en
cuenta las opiniones
que considere
procedentes”.**



Especial

Comisión decidirá, señala morenista

MARTHA MARTÍNEZ

Luego que Arturo Zaldívar sugirió a los diputados hacer adecuaciones a la reforma a la Ley de Amparo en materia de retroactividad, el líder de la bancada mayoritaria en San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo que, si bien, respeta las expresiones del ex Ministro, será la Comisión de Justicia la que determinará cuáles opiniones son procedentes.

“Es una opinión del Ministro Zaldívar, la respetamos. Ya el día de ayer (jueves) había hecho de parte nuestra una serie de consideraciones, y, seguramente la Comisión de Justicia, que empieza a sesionar, tomará en cuenta las opiniones que considere procedentes”, señaló.

Ayer, durante la conferencia en Palacio Nacional, Zaldívar sugirió a los diputa-

dos hacer tres adecuaciones a la reforma a la Ley de Amparo en materia de retroactividad, tras indicar que no está de acuerdo con ésta.

Monreal informó que la minuta del Senado será dictaminada la próxima semana, de acuerdos con los tiempos que establece la Ley Orgánica y el Reglamento.

El coordinador morenista dijo desconocer si habrá parlamento abierto para analizar la reforma, porque será la Comisión de Justicia la que deberá tomar esa decisión.

Sobre los disturbios del 2 de octubre, que dejaron 94 policías hospitalizados y 29 civiles heridos, Monreal rechazó que exista una anarquía. Subrayó la tolerancia con la que actuaron las autoridades federales y locales ante lo que llamó signos de provocación.